



# Índice

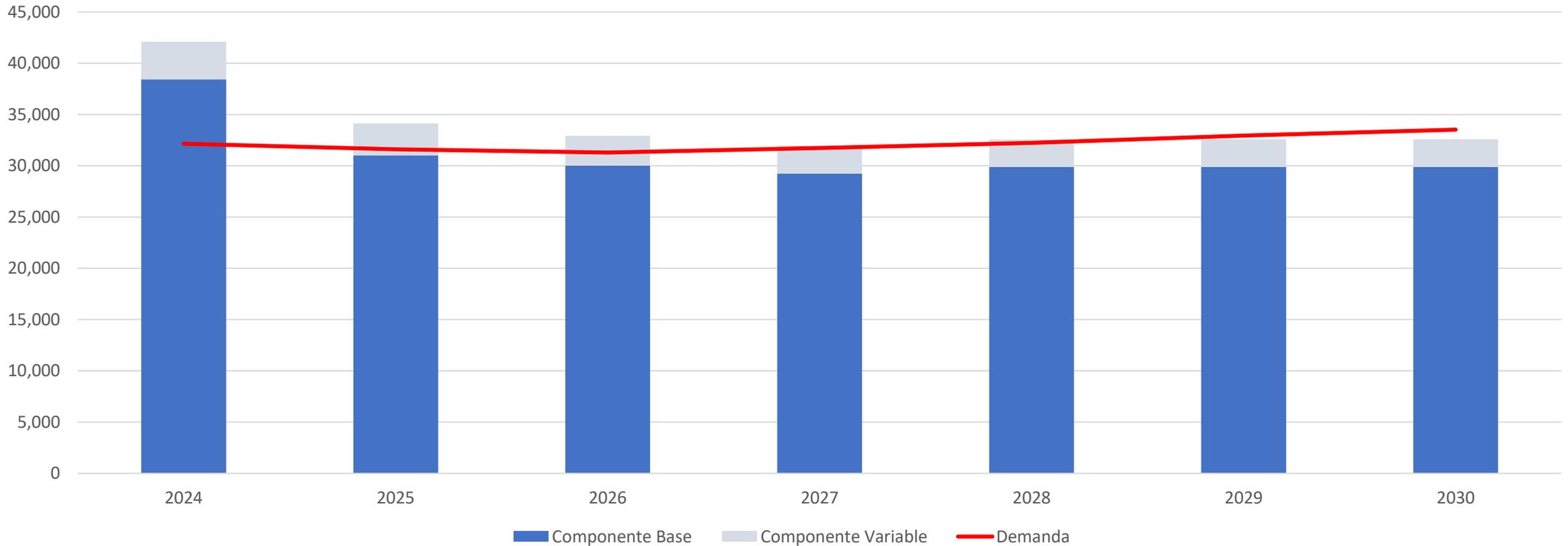
---

- Contexto General
- Informe de Licitaciones 2024
- Bloque de Suministro
- Requisitos para participar
- Garantías
- Oferta Económica
- Adjudicación
- Calendario del Proceso
- Información y contacto
- Preguntas y Consultas

- Licitaciones públicas para el abastecimiento de Clientes Regulados de las empresas de Distribución, de conformidad al artículo 131° y siguientes de la LGSE.
- Informe Final de Licitaciones 2024 (oct-24), modificado a propósito de la reducción de límite de potencia (dic-24), estableció la proyección de demanda de clientes sometidos a regulación de precios.
- Informe Final de Licitaciones refundido (ene-25), atiende observaciones y mantiene proyección de demanda de clientes sometidos a regulación de precios.
- Llamado a Licitación 2025/01 (may-25): Bases Definitivas publicadas en los sitios web del proceso y CNE.

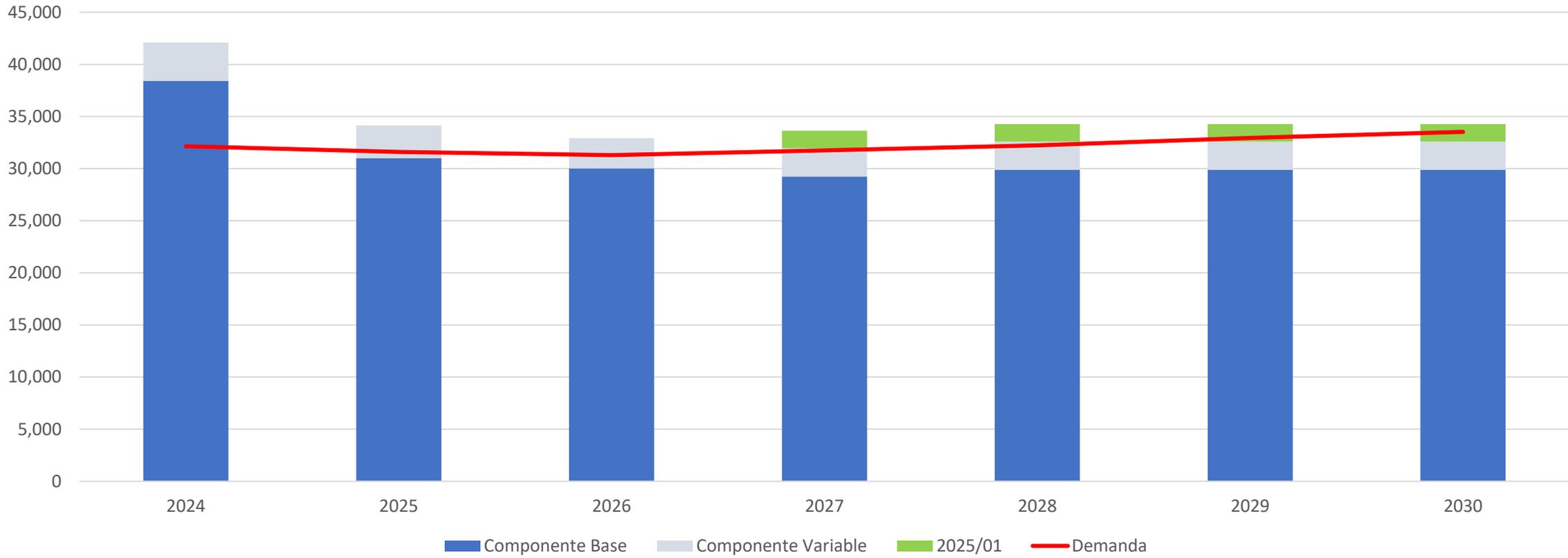
# Informe de Licitaciones 2024: Proyección demanda vs contratación

Contratación vs Demanda (GWh)



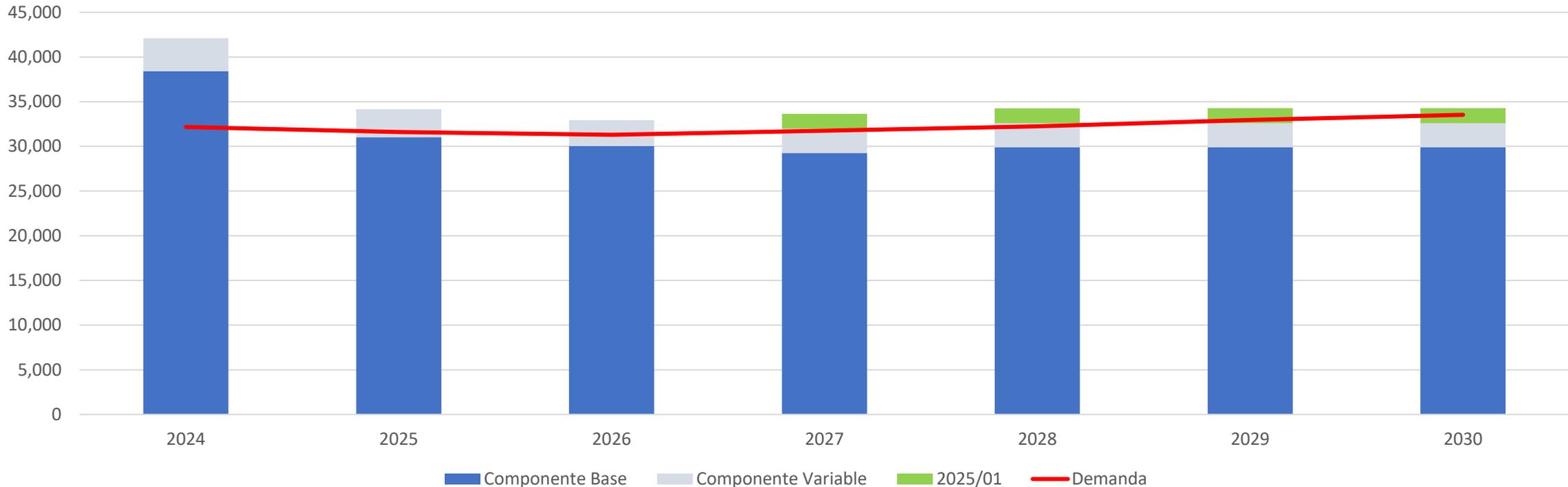
# Informe de Licitaciones 2024: Proyección demanda vs contratación

Contratación vs Demanda (GWh)



# Informe de Licitaciones 2024: Proyección demanda vs contratación

Contratación vs Demanda (GWh)



**2025/01: Bloque de Suministro N°1: 1.680 GWh (CB+CV), inicio en 2027**

# Licitación 2025/01

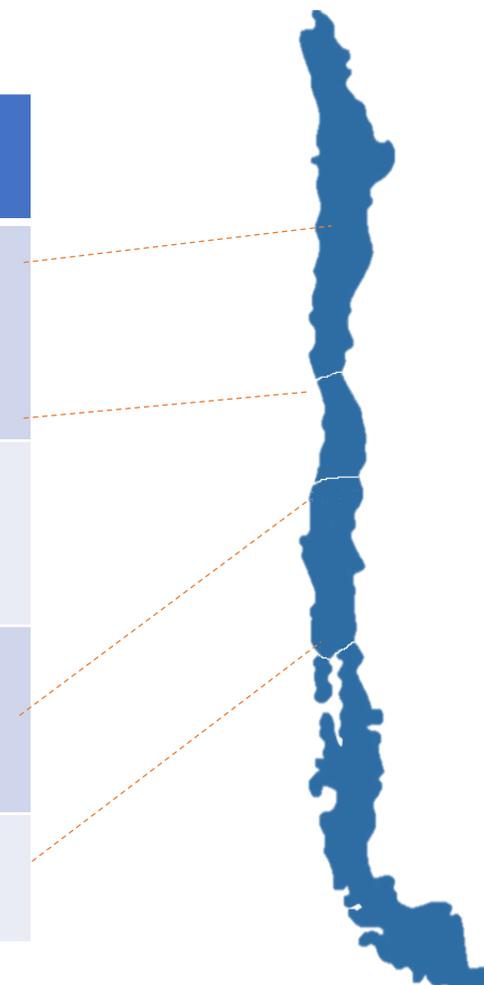
# Bloque de Suministro

Total Energía a Licitar	<b>1.680 GWh/año</b> (Comp. Base + 5% Comp. Variable)
Segmentación	<p>Cada Bloque posee 3 segmentos horarios</p>  <p>23h      8h      18h      23h</p> <p><b>A</b>      <b>B</b>      <b>C</b></p>
Inicio de suministro	01 de enero de 2027
Período de suministro	4 años (2027-2030)

# Bloque de Suministro

## Segmentación Geográfica

Zona	Distribuidora
<b>Zona 1</b>	Mataquito CGE (entre Parinacota 220kV y Los Vilos 220kV)
<b>Zona 2</b>	Chilquinta, Emelca, Litoral, Enel, EEPA CGE (entre Nogales 220kV y Rapel 220kV)
<b>Zona 3</b>	Coopelan, Frontel, LuzLinares, Copelec, Coelcha CGE (entre Itahue 220kV y Cautín 220kV)
<b>Zona 4</b>	Saesa, Cooprel, LuzOsorno y CRELL



Atacama 220 kV

Alto Jahuel 220 kV

Charrúa 220 kV

Melipulli 220 kV

# Bloque de Suministro

## Segmentación Geográfica

- **Objetivo:** Habilitar mecanismo que permita a los oferentes administrar su exposición al riesgo nodal.
- Oferentes podrán escoger la zona geográfica de abastecimiento (por ejemplo, aquella donde se encuentra ubicado el proyecto de generación) o un conjunto de ellas.
- Incorporación de Zona 4: agrega consumo de S/E Ciruelos 220kV al sur.
- No restringe participación de los oferentes, sino que proporciona más opciones para ofertar

BS1	A	B	C	Total Zonas
Zona 1	118	170	96	385
Zona 2	171	243	136	551
Zona 3	171	253	137	561
Zona 4	56	82	45	184
Total BS1	517	748	415	1.680

# Requisitos para participar

---

- Personas jurídicas chilenas o extranjeras, en forma individual o consorcio.
- Estar constituida o prometer constituirse en sociedad anónima o sociedad por acciones, de giro generación de electricidad.
- Clasificación de riesgo BB+ o superior.
- Adquirir las Bases:
  - Mediante transferencia, depósito bancario, orden de pago al exterior o plataforma de pagos electrónicos, a Chilquinta Distribución S.A. (encargada del proceso)
    - Cta Cte BCI N°10626573 (RUT N° 98.813.520-1)
    - [licitacion202501@electricas.cl](mailto:licitacion202501@electricas.cl)
    - UF 75 + IVA
    - US\$ 4.000 para quien la adquiere desde el extranjero

# Requisitos para participar

---

- Ser propietario, arrendatario o usufructuario de un medio de generación y/o de un sistema de almacenamiento de energía interconectado al SEN.
- Capacidad esperada de producción de estos medios de generación o sistemas de almacenamiento, en (P90) , debe ser mayor o igual a la máxima energía adjudicable.
- En caso que máxima energía adjudicable  $>$  capacidad esperada de producción, deberán contar con contratos de respaldo con otros generadores.
- Se admiten declaraciones en que el oferente se compromete a suscribir contratos que resulten procedente.

# Garantías del Proceso

## GARANTÍAS

### De Seriedad de la Oferta

- Seguro de ejecución inmediata, Boleta de Garantía o Carta de Crédito Stand-By
- Se presenta junto a la oferta Administrativa
- 100 UF/GWh
- Vigencia de 180 días
- Se devuelve:
  - 15 días posteriores a la fecha de apertura de ofertas económicas
  - 10 días posteriores al plazo para suscribir Acta de Aceptación de Adjud.
  - Suscripción del contrato y entrega de Gtía de Fiel Cumplimiento

### De Fiel Cumplimiento

- Seguro de ejecución inmediata o Boleta de Garantía
- Se presenta con ocasión de la suscripción del contrato
- 600 UF/GWh
- Vigencia a partir de la suscripción del contrato, hasta 51 meses de iniciado el suministro.

## Informe de calificación de riesgo

- Debe mantener al menos BB+
- Informe con seguimiento

# Garantías del Proceso

## Ejecución de Garantías

### De Seriedad de la Oferta

- Si resulta adjudicado y no suscribe Acta de Aceptación de la Adjudicación, o no suscribe el Contrato.
- Si no cumple con promesa de constituir S.A. o SpA de giro generación

### De Fiel Cumplimiento

- El Suministrador no cumpla con el suministro comprometido de un mes, durante todo el período de suministro
- Se determine el término anticipado del contrato por causas imputables al Suministrador
- El Suministrador no hubiere acreditado su condición de propietario, arrendatario o usufructuario de un medio de generación interconectado al SEN al 30 de junio de 2026, o pierda dicha condición durante el período de suministro del contrato
- El Suministrador no suscriba los contratos de respaldo con otros generadores al 30 de junio de 2026.

# Oferta Económica

- **Oferta Económica:** Precio ofertado, en US\$/MWh, por sub-bloques del Bloque Zonal-Horario en el cual oferten.
- **Precio de reserva:** valor máximo admitido de cada oferta económica.
  - Determinado por la CNE
  - Se revela al momento de apertura de Ofertas Económicas

Oferentes con ofertas mayores al Precio de Reserva podrán participar de subasta en 2da etapa, en caso que se lleve a cabo.

- **Precio de la Potencia:** valor vigente en D.S. N°1T/2025 (PNCP) vigente al momento del llamado a licitación:
  - Atacama 220 kV: 9,2274 US\$/kW/mes
  - Alto Jahuel 220 kV: 8,5554 US\$/kW/mes
  - Charrúa 220 kV: 7,2158 US\$/kW/mes
  - Melipulli 220 kV: 8,2797 US\$/kW/mes

- **Contratos Financieros**

# Oferta Económica

---

- **Oferta Económica:** Precio ofertado, en US\$/MWh, por sub-bloques del Bloque Zonal-Horario en el cual oferten.
- **Bloque Zonal-Horario:** Oferente realiza ofertas individuales en las distintas combinaciones de bloque zonal “j” y bloque horario “k” a los cuales desee participar.
- **Volumen oferta:** Cada Bloque Zonal-Horario se encuentra dividido en sub-bloques. El Oferente escoge el número de sub-bloques de su oferta.
- **N° Mínimo de Sub-bloques:** Posibilidad de definir un rango de sub-bloques para el cual se mantiene un precio de oferta.
- **Ofertas con Restricción:** Posibilidad de presentar agrupación de ofertas de Bloques Zonal-Horario, las que sólo podrán ser adjudicadas de manera conjunta.

# Oferta Económica

## DOCUMENTO 15: OFERTA ECONÓMICA PARA EL BLOQUE DE SUMINISTRO N°1

N° de Oferta	Bloque Zonal [Z1,Z2,Z3,Z4]	Bloque Horario [A,B,C]	N° de restricción (opcional)	N°Mínimo de Sub-Bloques (opcional)	N° de Sub-Bloques	Precio de Oferta de energía (US\$/MWh)	Coeficientes de Indexación	
							a1	a2
1	Z2	A	1		45	50,000	0,2	0,8
2	Z2	B	1		45	45,025	0,2	0,8
3	Z2	C	1		45	60,550	0,2	0,8
...								

# Oferta Económica

## DOCUMENTO 15: OFERTA ECONÓMICA PARA EL BLOQUE DE SUMINISTRO N°1

N° de Oferta	Bloque Zonal [Z1,Z2,Z3,Z4]	Bloque Horario [A,B,C]	N° de restricción (opcional)	N°Mínimo de Sub-Bloques (opcional)	N° de Sub-Bloques	Precio de Oferta de energía (US\$/MWh)	Coeficientes de Indexación	
							a1	a2
1	Z2	A	1	30	45	50,000	0,2	0,8
2	Z2	B	1	30	45	45,025	0,2	0,8
3	Z2	C	1	30	45	60,550	0,2	0,8
...								

# Oferta Económica

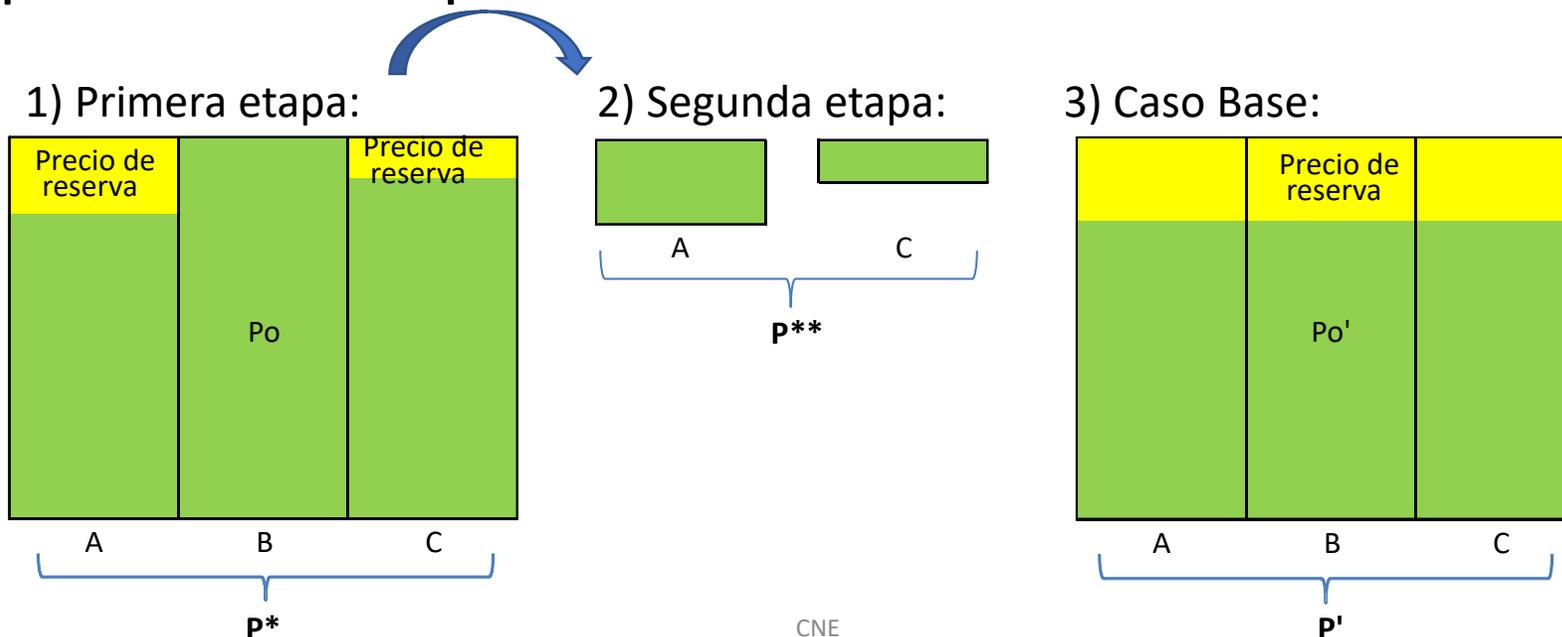
## DOCUMENTO 15: OFERTA ECONÓMICA PARA EL BLOQUE DE SUMINISTRO N°1

N° de Oferta	Bloque Zonal [Z1,Z2,Z3,Z4]	Bloque Horario [A,B,C]	N° de restricción (opcional)	N°Mínimo de Sub-Bloques (opcional)	N° de Sub-Bloques	Precio de Oferta de energía (US\$/MWh)	Coeficientes de Indexación	
							a1	a2
1	Z1	B	2		15	40,000	-	1
2	Z2	B	2		15	40,000	-	1
3	Z3	B	2		15	40,000	-	1
4	Z4	B	2		15	40,000	-	1
...								

- Comparación de ofertas mediante el Precio Nivelado:
  - Valor presente equivalente del Precio de la Oferta, considerando una proyección de su fórmula de indexación.
  - Proyección de índices de indexación del Annual Energy Outlook 2025 de la U.S. Energy Information Administration (EIA)
  - Fórmula de Indexación:
    - CPI
    - HH

# Adjudicación

- Objetivo: adjudicar la combinación de ofertas al menor precio promedio para el total de suministro licitado en el Bloque de Suministro.
  - Para ello, se evalúan todas las combinaciones posibles con las ofertas recibidas.
- Adjudicación en 2 etapas y comparación con caso base de adjudicación de 24 hrs para cada bloque zonal.



# Traspaso de Costos Sistémicos

- **Objetivo:** Permitir que el Suministrador traspase la totalidad de los costos sistémicos a los clientes regulados, para así evitar primas de riesgo en las ofertas, dada la incertidumbre actual.
- Implementación a través de la fórmula de indexación, tal como en el proceso 2023/01.

Fórmula de Indexación: 
$$Precio_{energía} = Precio_{base} \cdot \left( a_1 \cdot \frac{Index_1}{Index_{10}} + a_2 \cdot \frac{Index_2}{Index_{20}} \right) + CS$$

donde 
$$CS = \frac{SSCC+CPE+SE+SPD+RH+CIE}{S_{contrato}}$$

Con:

- CS : Costos sistémicos
- SSCC: Pagos por Servicios Complementarios
- CPE : Pagos por Compensación por Precio Estabilizado
- SE : Pagos por Sobrecostos Energía
- SPD : Pagos por Sobrecostos de Partida y Detención
- RH : Pagos por Reserva Hídrica
- CIE : Pagos por Compensaciones del impuesto a las emisiones
- S<sub>ctto</sub>: Suministro esperado de energía del contrato

# Calendario Licitación 2025/01

---

Hito	Fecha
Llamado a Licitación	05-Mayo
Consultas Bases	<b>09-Julio</b>
Respuestas a consultas	29-Agosto
Última modificación a Bases	01-Septiembre
Presentación de ofertas	<b>01-October</b>
Adjudicación primera etapa	28-October
Adjudicación segunda etapa (eventual)	29-October

# Información y contacto

---

- Consultas administrativas y compra de Bases:
- Encargado del Proceso: Francisco José Karmy y Andrés Rosa, de Chilquinta Distribución S.A.
  - Contacto: [licitacion202501@electricas.cl](mailto:licitacion202501@electricas.cl)
  - Valor: 75 UF + IVA ó US\$ 4.000 para quién las adquiera desde el extranjero.
- Sitio web proceso: [www.licitacioneselectricas.cl](http://www.licitacioneselectricas.cl) / [www.cne.cl](http://www.cne.cl)
- Consultas generales:
  - Juan Carlos Martina- [jmartina@cne.cl](mailto:jmartina@cne.cl)
  - Javier Sagredo- [jsagredo@cne.cl](mailto:jsagredo@cne.cl)
  - Sandra Castro- [scastro@cne.cl](mailto:scastro@cne.cl)

Muchas Gracias